

Términos de Referencia

Versión:	27.05.2014	Código:	
----------	------------	---------	--

Parte 1: Descripción de la Consultoría

1. Puesto	Consultor para: “realización de análisis de factibilidad para la implementación de salas de destace y carnicerías rurales en el sub sector de cerdos en municipios de cobertura PRODERT”, (Chiantla, Todos Santos Cuchumatán del departamento de Huehuetenango, Sipacapa, Concepción Tutuapa y Tejutla del departamento de San Marcos y San Cristóbal Totonicapán, San Andrés Xecul, San Francisco El Alto y Totonicapán área sur del departamento de Totonicapán.
2. Programa / Proyecto Ubicación de trabajo	Proyecto PRODERT Sede principal: Para fines de coordinación en las oficinas de PRODERT ubicadas en el municipio de Chiantla Huehuetenango. Con frecuentes visitas al campo en zonas de los municipios de cobertura PRODERT.
3. Período de validez	16 de junio 2014 al 31 de julio 2014; (1.5 meses).
4. Responde a persona	Coordinador de Proyecto PRODERT en aspectos de coordinación general de actividades. Coordinadores de Desarrollo Económico Rural de los 3 territorios PRODERT (Huehuetenango, Totonicapán y San Marcos) para aspectos operativos de la consultoría.
5. Relaciones de trabajo dentro de la organización	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinadores de Desarrollo Económico Rural de los tres territorios. • Técnico Pecuario y Empresarial para tres territorios. • Técnico Agropecuario de cada territorio. • Asistente Administrativa PRODERT.
6. Coordinación, relaciones con otras organizaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Redes Empresariales sobre la producción de carne de cerdo de los municipios de cobertura PRODERT. • Promotores Empresariales y de Mercadeo en los municipios de atención. • OMM, DPM de las municipalidades aliadas para la ejecución de iniciativas económicas en la producción de carne de cerdo. • Organizaciones locales formales en la zona. • Empresas e Intermediarios Locales y Nacionales • Otros actores relacionados con el sub sector de producción de carne de cerdo.
7. Objetivos en el Trabajo	<ol style="list-style-type: none"> 1) Elaborar un informe sobre áreas potenciales para la producción y comercialización de carne de cerdo a nivel de la cobertura PRODERT. 2) Elaborar un informe sobre la Normativa Legal Nacional y Local definiendo las coyunturas o reglas locales establecidas (leyes, acuerdos comunitarios entre otros) para la implementación de salas de destace-carnicerías rurales. 3) Elaborar un informe sobre análisis de factibilidad de implementar salas de destace y carnicerías rurales en áreas con potencialidad productiva y comercial que contenga conclusiones, recomendaciones.

	<p>4) Si es factible la implementación de salas de destace-carnicerías rurales: Presentar la propuesta de formulación del Plan de Acción -PdA- de rastros-carnicerías rurales en base al formato establecido que facilitará el personal de PRODERT (incluye en sus anexos el diseño de salas de destace-carnicerías rurales en base a Normativa Nacional Legal), logística de implementación de salas de destace-carnicerías rurales (normas de funcionamiento, sostenibilidad, involucramiento de actores principales (red de redes) entre otros.</p> <p>La propuesta del Plan de Acción -PdA- de salas de ordeño-carnicerías rurales en base al formato establecido que facilitará el personal de PRODERT. (que incluya en sus anexos el diseño de dichas salas de destace-carnicerías rurales en base a Normativa Nacional Legal).</p>
--	---

Parte 2: Actividades a desarrollar

No.	Responsabilidades y Actividades	Resultados esperados y hasta cuando
1	Elaborar un informe sobre áreas potenciales para la producción y comercialización local de carne de cerdo a nivel de la cobertura PRODERT.	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar visitas/entrevistas/grupos focales en las áreas potenciales para la producción y comercialización local de carne de cerdo previa coordinación e información por parte del equipo técnico PRODERT de los tres territorios de cobertura. Hasta el 30/06/2014. • Elaborar un sondeo de producción y comercialización de carne de cerdo a nivel local con la finalidad de visualizar el corredor del potencial productivo. Hasta el 10/07/14. • Documentar/sistematizar el proceso de visitas a comunidades con potencial productivo y comercial de carne de cerdo a nivel local 10/07/2014.
2	Elaborar un informe sobre la Normativa Legal Nacional y Local definiendo las coyunturas o reglas locales establecidas (leyes, acuerdos comunitarios entre otros), para la implementación de salas de destace-carnicerías rurales.	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar consultas/reuniones/entrevistas con funcionarios que laboran en instancias que regulan la Normativa Legal Nacional y Local para la implementación de salas de destace-carnicerías rurales de carne de cerdo. • Realizar reuniones/grupos focales con aquellos grupos con potencial productivo y comercial de carne de cerdo a nivel local, con la finalidad de definir coyunturas/reglas comunitarias, leyes, acuerdos entre otros. • Elaborar un informe sobre procesos requeridos por la Normativa Legal Nacional y Local (comunitaria) realizando un análisis sobre la viabilidad de la misma en la implementación de salas de destace-carnicerías rurales. Hasta el 30/06/2014.
3	Elaborar un informe sobre análisis de factibilidad de implementar salas de destace-carnicerías rurales en áreas con potencialidad productiva y comercial que contenga conclusiones, recomendaciones.	<ul style="list-style-type: none"> • Definidas áreas potenciales para la producción y comercialización local de carne de cerdo (volumenes). • Definidos aspectos a considerar en la Normativa Legal Nacional y Local en la implementación salas de destace-carnicerías

		<p>rurales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Definida logística de implementación de carnicerías rurales, normas de funcionamiento y sostenibilidad), en base a consultas en reuniones/grupos focales, entrevistas entre otros. • Asesorar al equipo técnico PRODERT en aspectos prioritarios a tomar en cuenta en la implementación de salas de destace-carnicerías rurales. • Apoyar al equipo técnico PRODERT en aspectos de Normativa Legal Nacional, diseño, entre otros. • Asesorar a equipos PRODERT en el diseño de salas de destace-carnicerías rurales. (hasta el 15/07/2014).
4	<p>Si es factible la implementación de carnicerías rurales: Presentar la propuesta de formulación del Plan de Acción -PdA- de salas de destace-carnicerías rurales en base al formato establecido que facilitará el personal de PRODERT. (Incluye en sus anexos el diseño de dicha sala de destace-carnicería rural en base a Normativa Nacional Legal). Logística de implementación de salas de destace-carnicerías rurales (normas de funcionamiento, sostenibilidad, involucramiento de actores principales (red de redes) entre otros.</p> <p>La propuesta del Plan de Acción -PdA- de rastros-carnicerías rurales en base al formato establecido que facilitará el personal de PRODERT. (Incluye en sus anexos el diseño de dicha salas de destace-carnicerías rurales en base a Normativa Nacional Legal).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Propuesta del Proyecto de Acción -PdA- sobre implementación de salas de destace-carnicerías rurales en áreas potenciales para la producción y comercialización local de carne de cerdo. (Hasta el 31/07/2014)

Parte 3. Requerimientos

Nivel educativo:

- Profesional a nivel medio, preferentemente relacionado con ciencias agropecuarias, procesamiento de alimentos o afines.
- Comprobar su preparación teórica-práctica en el manejo de procesos de rastros, carnicerías rurales entre otros, (constancias de participación en cursos, talleres y otro tipo de eventos relacionados con la temática).

Experiencia profesional:

- Indispensable: Experiencia demostrable en análisis de factibilidad de proyectos o procesos similares.
- Vinculación con la temática de Normativa Legal Nacional en la implementación de salas de destace (rastros)-carnicerías rurales

- Conocimiento de Normativa y Funcionamiento de VISAR MAGA.
- Buenas relaciones interpersonales y trabajo en equipo

Otra Experiencia:

- Conocimiento del desarrollo del sub sector de cerdos de engorde en el occidente Guatemalteco.

14. Tdr Análisis de Factibilidad rastros-carnicerías rurales_0527